

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 509

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Nuestro Alcalde y la Ley

Dice el Jefe de los demócratas, actual presidente del Consejo de Ministros, Excelentísimo señor Conde de Romanones:

Yo entiendo que todas las armas, aunque no sean lícitas, pueden emplearse en las luchas políticas personales, porque la pasión los disculpa, aunque no sean personales.

Por eso (añade el Conde) cuando a mí se me dirigen ataques y se me exponen acres censuras, aunque no me gusten, como es natural, las sufro, estimándolas como una de las muchas consecuencias de la vida política.

Los que combaten demuestran que no les hace gracia mi conducta política o que no están conformes con mis ideas y eso tengo que respetarlo.

Las precedentes manifestaciones las copiamos literalmente de la prensa de Madrid y no están conformes con ellas todos los demócratas, adictos al partido liberal, al menos el señor Alcalde de esta población, don Angel Mirat y Villar, demuestra ideas contrarias a las del señor Presidente del Consejo de Ministros cuando protesta contra nuestro semanario por el enorme delito de combatir su desacertada y fracasada política. ¿O es que los de arriba tienen que sufrir los ataques que se les dirigen y los de abajo no pueden consentir ninguna clase de censuras?

Nosotros tampoco seguimos las teorías del Jefe de los demócratas y, por eso, empleamos armas lícitas, y más que lícitas, cuando defendiendo la justicia y la ley, combatimos las ideas del señor Mirat

¿Es acaso legal y justo que don Angel desempeñe los cargos incompatibles de Alcalde, médico municipal y subdelegado de medicina? No, esto es contrario a la ley, es opuesto a la justicia y no es lícito, y por lo mismo, no se puede consentir ni se debe tolerar.

¿Será posible que el señor Mirat no reconozca la incompatibilidad que existe entre la acumulación de cargos, que desempeña? Si lo reconoce, ¿por qué no tolra los ataques de la prensa, cuya misión es evitar los abusos políticos?

Bien sabemos que nuestras censuras agradan poco al señor Alcalde; pero las tiene que sufrir, estimándolas como una de las muchas consecuencias de la vida pública. Sobre todo, si no le hacen gracia y le molestan, en su mano está el remedio; pues renunciando a la plaza de médico mu-

nicipal, cesaremos en la campaña emprendida y aplaudiremos su determinación; de lo contrario, hemos de seguir dirigiéndole ataques, y esto lo ha de respetar, porque la ley no puede ser letra muerta para nadie, estando todos obligados a cumplirla, lo mismo los que gozan de poderosas influencias que los desprovistos del favoritismo político.

Nuestros enemigos, envalentonados con las complacencias de sus adversarios, tenían ya por costumbre pregonar, en toda clase de luchas y contiendas, su triunfo más completo, aunque, para conseguirlo, hubiera necesidad de pasar por encima de la ley y de hacerse sordos a las voces de todo un pueblo, que pide equidad, justicia y el cumplimiento de lo que legalmente se dispone.

Muchas veces parecen inútiles los esfuerzos de los que no se someten a las exigencias del caciquismo; sin embargo, llegan momentos en que ese ejército de descontentos se une, y, trabajando con verdadera constancia y valor, redobla sus esfuerzos y vence, comprendiendo entonces que, así unidos, es grande el bien que pueden hacer y mucho el mal que pueden evitar.

Verdad es que el Gobierno depende de los diputados, a los que hace concesiones para que estos, a su vez, contenten a los caciquillos y electores influyentes, si quieren asegurar su reelección, convirtiendo, de esta manera, esa red, que constituye un feudalismo amorfo e irresponsable, en fuente perenne de favoritismos de clientela.

No afirmamos que obedezcan a esos móviles las concesiones ilegales y nombramientos hechos a favor del señor Mirat, a quien si benefician personalmente, también acaso perjudiquen a los enfermos pobres y al vecindario en general.

La opinión ha formado ya juicio exacto sobre el asunto, no quedando otro recurso al señor Alcalde que presentar la renuncia de la plaza de médico y anunciar la vacante, como debió hacerlo en el acto de posesionarse del puesto, que ocupa en la Corporación municipal, porque en este caso está terminante la ley.

Si le hace gracia a don Angel seguir empuñando la vara de la Alcaldía, desempeñando, a la vez, la titular de médico y el honroso cargo de subdelegado de medicina, que le conste que esa acumulación de cargos no es posible legalmente. También nosotros desearíamos muchas cosas, unas que no podemos conseguir y otras, en el caso de conseguir las, que no podríamos aceptar; pues en el acto de aceptarlas, cesaríamos en lo que hoy poseemos, por razones de

incompatibilidad, y esto ni nos conviene ni queremos.

Con insistencia llegan a nuestros oídos las más extravagantes noticias, relacionadas con el asunto, del cual tratamos; pero hoy no podemos hacernos eco de ellas, esperando que los confirmen los hechos, que, de realizarse, expondríamos minuciosamente, emitiendo nuestro juicio, para esclarecerlos, con la detención que el caso requiere.

Concluiremos manifestando al señor Mirat que se ponga dentro de la ley de lo contrario; se verá en la precisión de sufrir y respetar nuestros ataques y censuras, consecuencia de la vida política, según afirma, con toda sinceridad, el Presidente del Consejo de Ministros y Jefe de los demócratas, excelentísimo señor Conde de Romanones.

SAN ANTON

I

En Aldea puerca al viejo San Antón
 el respetable y digno Ayuntamiento
 honrar suele con música de viento
 y con misa cantada y procesión.

El Santo, que a los piés tiene un lechón,
 debe ir en las andas muy contento,
 pues estas, como el más bello ornamento,
 llevan en cada esquina un esquilón.

Los cuatro más fornidos concejales
 conducen en sus hombros varoniles
 al Patrón de los mansos animales.

Y muy tiesos alcaldes y alguaciles
 avanzan en dos líneas desiguales
 al compás de los roncós tamboriles...

II

Después de honrar a su Patrón austero,
 cual he acabado de decir sin guasa,
 los ediles marchan a una casa
 a celebrar la pascua del cordero.

Todo el día sentados al brasero,
 del rico peleón beben sin tasa
 hasta ponerse hechos una brasa
 y se comen un pavo y un carnero.

De noche, ya embriagados, palmotean
 y acompañando alegres garrotines
 con infernal estrépito vocean.

Por último, se tiran de las crines
 con salvaje placer, y se cocean
 mutuamente lo mismo que rocines...

ANTÓN PIRULERO.

Al borde del Sepulcro

Es hoy la abuela Petra, que así sencillamente se le nombra, una admirable viejecita de 95 años cumplidos, sin padecer achaques ni dolencias, muy modesta y pulcra, de clara inteligencia afable y educada.

—En su infancia, vivió siempre en un monte o des poblado, donde por natural inclinación, aprendió a leer y escribir algo; instruyéndose con la lectura de libros escogidos, de muy sanas doctrinas; sin leer jamás novelas ni obras inmorales.

—Siendo aún muy niña, inspirándose en los sentimientos religiosos, hacía que sus padres, en los días de precepto, la llevaran a oír misa a los pueblos inmediatos; y si en alguna ocasión no era posible acceder a sus deseos, sentía un pesar grandísimo al dejar de cumplir aquel deber sagrado.

—Cristiana y virtuosa, se complacía en ejercer la caridad, socorriendo a los necesitados que cruzando aquel campo, paraban a su puerta; y cuéntase, que a nadie de la casa consentía, ese *Dios le ampare*, aterrador para los pobres; y que, cuando los veía llegar yertos de frío, después de hacerles entrar a calentarse, a veces se desposeía de algunas de sus ropas, para que aquellos infelices se abrigaran.

A los 18 años, santificó su amor al matrimonio, con S. R., de igual idea, dándose la rara coincidencia de haber nacido ambos esposos, en un día. Llegó a tener catorce hijos, que crió por sí misma, educando a todos cristianamente en el amor a Dios y al prójimo; constituyendo hoy, una familia numerosa, repartida por el mundo, en la que existen ya muchos tataranietos.

—Esa anciana honorable, conserva toda lucidez mental de sus mejores tiempos; y aunque en buena salud, por razón de su avanzada edad, cree hallarse naturalmente al borde del sepulcro, pero se la vé hablar de la muerte tranquila y satisfecha, segura sin duda, de haber cumplido debidamente su misión social en esta vida.

—Aún no hace muchos días, que a uno de sus hijos, decía entre otras cosas:

—Bien sé que no eres malo, ni haces daño a nadie, pero es una falta grande en tí, el *callejear* y *trasnochar* demasiado; y esto te ha de acarrear siempre disgustos; por lo que sería bueno que contra este vicio, tuvieras presente esta advertencia:

De casa saldrás muy poco,
porque es la experiencia tanta
que no volverás a entrar
como saliste de casa.

—Ya te he dicho, que por esas cosas, y por ser a veces un poco terco y de mal temple, tienes algunos enemigos. Recuerda que entre ellos, hasta hay testigos falsos ¡Dios nos libre! y que éstos, en más de una ocasión, no te han echado a presidio por milagro. Procura reprimirte, perdona a unos y a otros y devuélvele bien por mal siempre que puedas, o cuando menos, no pretendas vengarte:

Que es la venganza, hijo mío,
de maldición una piedra
y tarde o temprano vuelve
contra el mismo que la suelta.

—También creo perjudicial y peligrosa tu labor periodística, de algún tiempo a esta parte; pues se oye decir, si hablas muy claro y te metes bastante en ciertas cosas, sin separar en nada. Por tanto; yo, que si no estoy al umbral de la eternidad, me falta poco, y esperar un día más, podía ser tarde, quiero hoy aconsejarte, que no te alargues más, ni pierdas tiempo en descubrir antiguos gatuperios; que eches todo eso al diablo, y que éste allá se entienda y tire de la manta cuando quiera.

—¿Que no temes a nadie, ni te importa que griten y se quejen, porque la verdad debe decirse siempre?

—Bien estará, pero no olvides que, los cuidados ajenos, matan al asno; y lo que no has de comer, déjalo cocer; y por extraños lotes, no te metas en trotes; y si donde no te llaman vas, suspirando volveras; y...

—Hay que cortar, porque no resulte largo este traba-

jo, limitándonos a decir, que si esa madre ejemplar, que se tiene en la memoria, infinidad de adagios y máximas morales, que sabe apropiarse en sus consejos; si esa mujer que es casi una santa, y sabe compararla a un ángel en la tierra, fuese imitada por todas las madres y todas las mujeres españolas, que son las primeras que desde niños nos enseñan a ser hombres; aún en estos tiempos, que en España, parece desbordarse por todas partes, la ola revolucionaria, el ateísmo y la anarquía, seguramente pudiera confiarse todavía en su salvación y redención.

LORENZO RÍOS.

CUESTIÓN PALPITANTE

Con la retirada y vuelta del señor Maura a la política activa, se ha representado en España una gran comedia con el correspondiente sainete.

Muchos periódicos han llenado sus columnas tratando de esta cuestión palpitante y los prohombres de los innumerables y opuestos partidos políticos han dado a conocer su opinión, cada uno según conviene a las ideas que defienden y a sus propios intereses, siendo tantas las impresiones que las hay para todos los gustos.

Nosotros, teniendo en cuenta la honradez acrisolada, la sinceridad reconocida y el talento del señor Maura, suponemos fundadamente que a sus decisiones precedió un estudio detenido sobre las causas que motivaron su retirada y vuelta a la política, lo que nos hace sospechar que la actitud del indiscutible Jefe de los conservadores ha de traer, en plazo más o menos corto, acontecimientos de importancia y de suma transcendencia para la política española.

Por estas razones no hemos dicho una palabra sobre el particular y, aunque nos acusen de analfabetismo periodístico los *expertos* y *grandes maestros* del periodismo, no queremos ser ligeros en emitir juicios erróneos y esperamos los hechos que se sucedan para ocuparnos de este asunto, con la extensión debida.

UNA ALHAJA

El Capitán don Juan del Fresno y Pino Verde, joven y sin familia, vive en una casa amueblada y come de fonda de donde su asistente le lleva el almuerzo y la comida.

Cierta día, durante el almuerzo, el capitán dice a su asistente.

—Hoy no tienes que traerme la comida de la fonda, porque me ha convidado la marquesa.

Acabado el almuerzo, se viste y va al cuartel porque su regimiento tiene que asistir a unas maniobras; terminadas estas, que fueron muy fatigosas, el capitán vuelve a su casa con un jaquecazo de primera; tanto, que renuncia ir a casa de su distinguida anfitriona, a quien escribe una carta disculpándose.

Toma—dice a su asistente—Lleva esta carta a casa de la marquesa, y tráete de paso la comida.

El asistente toma la carta y la lleva a casa de la marquesa, que sale a informarse en persona del estado de su amigo.

—Y, diga V., ¿se ha acostado el capitán?

—No, señora; se queja solo de la cabeza.

—Dígale que lo sentimos tanto y que se alivie.

—Muchas gracias, contestó el asistente sin moverse.

—¿Le ha dado a V. algún otro encargo?

—Sí, señora; me dijo que trajera esta carta y de paso que le llevara la comida.

—¡Oh! pues espere.

Y en un momento cuatro o seis criados arreglaron en un gran canasto el servicio y cargaron con él al asistente, el que al poco rato estaba en su casa, puso la mesa y comenzó a servir.

El Capitán, aunque desganado, advirtió que la sopa tenía otro sabor que el de costumbre y que el servicio no era igual al de todos los días. El pescado lo comió con algún apetito. También hizo honor a las entradas, así como a la verdura y al asado, porque en realidad to-

do era exquisito. El resultado fué que comió como no esperaba y que su jaqueca se disipó.

El asistente le sirvió los postres y cuando los estaba saboreando ¡pum! taponazo.

Pero ¿qué es eso? ¿También champagne?

—Me dijo la señora que lo sirviera a los postres.

—¿Qué señora? exclamó el capitán fuera de sí maliciándose el enredo.

—La marquesa.

—¡Te voy a matar! ¡Me has puesto en ridículo! ¡Toma, toma estos cinco duros, compra un ramo de flores y llévalo inmediatamente a la marquesa!

Mas muerto que vivo, el asistente toma los cinco duros, sale como una exhalación, compra un ramo magnífico, lo lleva a casa de la marquesa, y sin que hubieran transcurrido veinte minutos, se presenta a su capitán, a quien dice poniéndole los cinco duros delante.

—Está usted servido.

El capitán se queda estupefacto.

—Pero, ¿qué nueva barbaridad has hecho?

—Ninguna, mi capitán. Que fuí, compré el ramo y lo llevé a casa de la señora.....

—¡Y qué más, acaba!

—Nada, que a la señora le gustó mucho y me dió un duro; pero yo... le dije que eran cinco.

X

Consulado da Republica Portuguesa em Ciudad Rodrigo

EDITO

Encontrando-se depositada uma porção de madeira (nogueira) em casa de Juan Hernández, d'esta cidade, e desconhecendo-se os nomes dos seus proprietarios, cidadãos portugueses, actualmente em parte incerta, são sitados os referidos proprietarios a comparecerem n'este Consulado, ofim de satisfazerem os seus debitos a Juan Hernández, no praso de cinco dias a contar da publicação d'este edito, findos os quaes será realisada a arrematação em hasta pública.

Cilam-se igualmente, quaesquer credores que deverão apresentar documentos, devidamente legalizados.

Consulado de Portugal, em Ciudad Rodrigo, aos 17 de Janeiro de 1913.

O. Cónsul.

JULIO AUGUSTO BORGES DOS SANTOS.

(Hay un sello que dice: «Consulado de Portugal, Ciudad Rodrigo».)

A nuestros lectores

El ascenso a Magistrado del digno Juez de primera instancia y de instrucción de este partido, nos priva, por algún tiempo, de la dirección de nuestro querido amigo don Mateo Cornejo.

Bien vaya aquél, que tantas pruebas deja dadas en el difícil cargo que ha desempeñado de su ilustración, independencia y rectitud, y confiadamente esperamos de este que se inspire, en sus huellas, para que la administración de justicia, al abandonar el nuevo puesto que hoy ocupa, salga tan diáfano y tan puro como su antecesor lo queda.

Nosotros, al darle la despedida a don Isidoro Diez Canseco, lo hacemos con el corazón contristado por el dolor, porque por ello perdemos un verdadero amigo y la justicia en este partido un representante insustituible.

Que esta ausencia, obligada solo por escrúpulos personales, que tanto dicen en pró de las relevantes prendas que concurren en nuestro Director sea corta es lo que pedimos, para que sus consejos vuelvan pronto a ser los inspiradores de la labor de este semanario.

En tanto que así ocurre, contando, como contamos, con la dirección del simpático amigo don Arturo Portela Blanco, en un todo identificado con su antecesor, nos esforzaremos, hasta donde nuestras modestas facultades nos lo permitan, en ser dignos continuadores de las campañas emprendidas hasta hoy y en defender

y sostener, como siempre los ideales y aspiraciones que se constituyeran y constituyen el lema y objetivo de este semanario.

LA REDACCIÓN.

NOTAS MUNICIPALES

A la sesión de hoy, asistieron 11 concejales, y, después de aprobada el acta de la anterior, pide la palabra el señor Romero y dice: que en la próxima dará lectura a un proyecto que tiene sobre la sustitución de consumos.

Contesta el señor Solórzano que no puede acceder a lo que pide el señor Romero, porque se opone a la ley sobre la sustitución de dicho impuesto.

El señor Hernández no está conforme con lo dicho por el señor Solórzano y el señor Martínez pide que se de lectura a la R. O. en que se prohíbe a las corporaciones municipales, tratar del mencionado proyecto. Acordándose, por fin, que el señor Romero haga uso de la palabra en la sesión próxima, exponiendo su proyecto.

Se entra en la orden del día dándose lectura a una comunicación del señor Gobernador Civil, en la que se dice que existen extralimitaciones en los presupuestos confeccionados por esta ilustre corporación municipal para el año 1913.

El señor Solórzano dice que, en vista de dichas extralimitaciones y de lo manifestado por el señor Gobernador, se provean las titulares de médicos municipales con arreglo a la ley.

El señor Presidente del Ayuntamiento, y médico municipal contra lo que dispone la ley, dice que esto no es para discutirlo ahora, que el deber de la corporación era el darse por enterado y convocar a la Junta de asociados para tratar de dichas extralimitaciones, lo cual tendrá lugar el próximo sábado.

Por último, se da lectura a una carta firmada por los cinco farmacéuticos de la localidad, en la que piden se les tenga en cuenta al ocuparse el Ayuntamiento y Junta de asociados de las titulares farmacéuticas, debiéndose encargar cada uno de los farmacéuticos, de 120 familias pobres con la asignación anual de 750 pesetas, abonando además por cada papeleta que exceda de este número 7 pesetas y que con esta fecha recurren a la Junta de Patronato.

El señor Martínez dice que el Presidente es el llamado a ilustrar a la corporación sobre este asunto.

Contesta el señor Alcalde y médico municipal, que no deben ser más que cuatro titulares y que el señor don Joaquín G. Salicio se ha precipitado y que no tiene derecho a lo que desea; pero que, esto no obstante, se nombrará una comisión para que se avisten con los mencionados farmacéuticos, siendo nombrados los señores Solórzano, Gachs y Sánchez.

El señor Solórzano afirma que esta conforme con lo que piden los señores farmacéuticos, pero desearía como compañero, que es de ellos, no formar parte de la comisión.

El señor Martínez dice que no es motivo justificado el aducido por el señor Solórzano para formar parte de la comisión, en vista de lo cual, acepta la designación.

Mientras se pretende aumentar los sueldos de los médicos y farmacéuticos y también el número de titulares, se rebaja la insignificante y mezquina dotación de los modestos empleados. ¡¡¡Siempre paga el pobre!!!

También se acordó sacar a subasta el cierre de la plaza para los próximos carnavales.

NOTICIAS GENERALES

TEATRO NUEVO. Mañana domingo hará su debut en este elegante coliseo con las obras, *Los Granujas*, *El Fresco de Goya* y *Molinos de Viento*, la compañía de Zarzuela y Ópera de Inocencio Laborda, que dirige el primer actor don Arturo España y el maestro director y concertado don José María Requero y en la que figuran las primeras tiples, señoritas

María Climent, Josefina Bonora y Matilde García Zapater que tantísimos aplausos vienen conquistando en cuantos teatros se han presentado

Acompañado del Reverendo Padre Superior de los Misioneros del I. C. de María, ha salido para Madrid nuestro ilustrísimo Prelado

El Teniente Coronel primer Jefe de la caja de recluta número 99, don Avelino Cascón, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del reglamento por el que han de regirse las escuelas militares oficiales de reclutas de la 7.ª región.

Como dicho reglamento le consideramos de interés para el público, lo publicaremos según lo permitan las necesidades de este semanario.

El notario de este partido don Celestino M. Villamil, ha trasladado su despacho a la calle de Madrid, 3, principal.

Han fallecido en esta ciudad, las hermanas doña Agustina y doña Leona Ledesma Molina.

Enviamos a las familias de las finadas, nuestro más sentido pésame.

Por las autoridades de Oporto ha sido reclamado al Consulado de Portugal de esta ciudad, la busca y captura del súbdito portugués, Joaquín da Silva Pereira, procesado por violación de menores; cuyas señas son las siguientes: edad de 40 a 45 años, estatura regular, dos lunares en una de las sienes, falta de pelo por enfermedad de empinas, barba castaña, ojos azules saltones y anda acompañado por una mujer enferma de los ojos, presentándose como pordioseros. Se gratificará a quien lo detenga o lo haga detener.

SE ARRIENDA o venient al contado o a plazos en el Tenebrón, 100 fanegas de labor a dos hojas en su mayor parte para trigo (trigueros); 10 fanegas de Inaza para patatas y demás legumbres; eras para trillar y casa para vivir. Para tratar, entenderse con Indalecio Hernández residente en el mismo.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Victoriano Montero

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26-9

SE VENDE un magnífico piano vertical. En la imprenta de este semanario informará

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán

SE ARRIENDA la huerta de la Artesa, para tratar con su dueño don Angel Miguel, que habita en Casablanca.

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-16

Arriendo, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco). Informará don Federico S-Manzano.

Nemesio Prieto Piñuela

Relojero

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio a la calle de Madrid, 7, donde ofrece sus acreditados servicios. 4-3

Gran Casa de Huéspedes

de ANDRÉS MARTÍN

(el cochero)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio.

Servicio de coches y carruajes. 13-6

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7.

SE VENDEN 200 arboles de Alamo negrillo superiores, en la dehesa de la Caridad, el que desee comprarlo puede entenderse con su dueño don César Torroba, Atocha 62, Madrid; o en Ciudad Rodrigo con don Dionisio García Jiménez, almacén de Maderas, Gigantes 5.

Sanatorio de Cirujía

del Dr. don Francisco Diez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18, Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones de Cirujía general y enfermedades de la mujer.

Habitaciones higiénicas, instrumental moderno, asistencia esmera por personal docto y suficiente.

Consulta diaria para enfermos de Cirujía, en la Calle de Meléndez, número 31.

Para más detalles respecto a precio de estancia consulte directamente con

don Francisco Diez Rodríguez,

Meléndez 31, Salamanca. 26-9

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota

SE ARRIENDA la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7.

C O M U N I C A C I O N E S

19 domingo. ✠ Septuagésima.

El Dulce Nombre de Jesús.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde fiesta mensual al Inmaculado Corazón de María.

Parroquia de San Isidoro y Santa Marina.—Fiesta principal a Santa Agueda.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Lues 20.—*Santa Iglesia Catedral.* Fiesta principal a San Sebastián,

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3 CIUDAD RODRIGO.

Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamarca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

Gran Café Moderno

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
CUBIERTOS DESDE 1,50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo-Silva	5 de enero
Rápido-Cap Finisterro	11 de enero
Correo-Santa Fé	12 de enero
Rápido-Koenig F. Agust	25 de enero

Precio en 3.^a para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Ypiranga	4 de enero
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de enero
Rápido-Coreovado	4 febrero

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida on la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Preico Fijo

ANGEL ROSELLÓ P. & C.

Plaza de Bejar, 9. — Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Paños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**.
Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanea.
Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

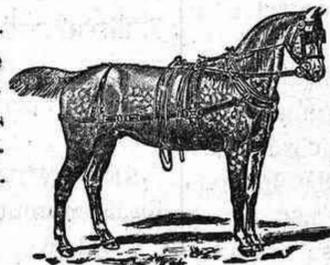
Paraguas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO



MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)

S LLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Jugueteros VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO
Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.
Especialidad en gafas para vista operada.
Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Galletas PAKERS
La marca preferida. **RENTERIA**

MODAS - enero.

WELDON'S

PRECIO: 0'75 y 1 PESETA.

La Moda Ideal

PRECIO: 1 PESETA.

El Eco de la Moda

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 2.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso.—SERVICIO PERMANENTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Agendas

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

ALMANAQUES

del Corazón de María para 1913.

LIBRERÍA

Vda. e hijos de Cuadrado